



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

## CONSEJO DE INVESTIGACION, POSTGRADO Y EXTENSION

### ACTA RESUMIDA

**Reunión No.05-2002**  
(Ordinaria)

**Fecha:** 7 de agosto de 2002

Con el quórum reglamentario y siendo las 10:00 a.m. se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo, en el Salón 501 ubicado en la Sede Provisional de la Universidad Tecnológica de Panamá. Se sometió a consideración del Pleno, el Orden del Día, el cual fue aprobado sin modificación con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.

#### ORDEN DEL DIA

1. Ratificación de Actas Resumidas:
    - a. No.03-2002 de la reunión ordinaria efectuada el 5 de junio de 2002
    - b. No.04-2002 de la reunión extraordinaria efectuada el 8 de julio de 2002.
  2. Informe del Señor Rector.
  3. Informe de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas:
    - a. Prórroga de Licencia por Estudios del Ing. Guillermo Cedeño.
  4. Informe de la Comisión de Postgrado.
  5. Lo que propongan los Señores Miembros del Consejo.
- \_\_\_\_\_
1. De acuerdo al primer punto del Orden del Día, se sometió a consideración, la ratificación de las siguientes Actas Resumidas:
    - a. El Acta Resumida No.03-2002 de la reunión ordinaria efectuada el 5 de junio de 2002, sin modificación alguna, se ratificó con 17 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto de abstención.
    - b. De igual manera se procedió a ratificar con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, sin modificación alguna, el Acta Resumida No.04-2002 de la reunión ordinaria efectuada el 8 de julio de 2002.
  2. Luego de haber presentado las excusas del Señor Rector, el Señor Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, procedió a la presentación del Informe, dando a conocer a los Miembros del Consejo las actividades relevantes que ha realizado la Universidad, en las áreas administrativas, académicas, estudiantiles, de investigación y extensión, hasta el 5 de agosto de 2002.
  3. Del Informe de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas, se aprobó con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención la recomendación de conceder prórroga de la Licencia por Estudios con Sueldo Completo al Ing. Guillermo Cedeño del Centro Experimental de Ingeniería, por un (1) año a partir del 23 de agosto de 2002 al 22 de agosto de 2003, a fin de que continúe estudios de Doctorado en Ingeniería Estructural en los Estados Unidos, Purdue University. El Ing. Guillermo Cedeño fue seleccionado a través del Programa de Becas 2003.

4. Con respecto al 4º. punto, se consideró y evaluó el Informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Postgrado, que recomendaba modificar lo aprobado por este Organismo de Gobierno en reunión efectuada el 5 de junio de 1996, en el sentido que los Cursos de Postgrado que se ofrecen como alternativa al Trabajo de Graduación puedan ser de **régimen modular con duración no menor de 10 semanas**; contemplando que ya existe la aprobación del Régimen Semestral y del Régimen de Verano con 12 semanas mínimas.

Miembros de este Organismo de Gobierno vertieron sus opiniones sobre la recomendación de la Comisión, señalando las ventajas y desventajas. Producto de un consenso, adicionalmente se presentaron las siguientes propuestas sometidas a consideración.

**Propuesta No.1:**

- ❖ Que los Cursos de Postgrado que se ofrecen como alternativa al Trabajo de Graduación se puedan ofrecer en forma Modular con una duración mínima de 12 semanas. (propuesta adicional al Régimen Semestral y al Régimen de Verano ya aprobados) Votos a favor - 7; votos en contra - 7; votos de abstención - 5; no fue aprobada.

**Propuesta No.2:**

- ❖ Que se regrese este tema a la Comisión de Asuntos de Postgrado y que ésta se amplíe con la participación de todos los Señores Decanos, de manera que se realice un estudio más profundo y se presente una propuesta general que norme el tema para todas las Facultades. **Propuesta aprobada** con 16 votos a favor, 0 voto en contra y 3 votos de abstenciones.

Al concluirse los temas del Orden del Día, la sesión fue clausurada siendo las 12:05 p.m. Fue presidida por el Ing. Ramón Argote, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; como Secretaria del Consejo, actuó la Dra. Tisla M. de Destro, Secretaria General.

**ASISTENCIA**

**Presentes:** Ing. Luis Barahona, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Marcela de Vásquez, Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. René Rodríguez, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial; Ing. Lino Ruíz, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Modaldo Tuñón, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Lic. Alma Urriola de Muñoz, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Adelaida de Cerrud, Repres. Suplente del Ministerio de Comercio e Industrias; Ing. Javier Navarro, Director del Centro de Proyectos; Ing. Jaime Vásquez, Director del Centro de Cómputo; Ing. Ricardo González, Director del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Lic. Armando Jipsión, Coordinador General de los Centros Regionales a.i.; Prof. Casilda S. de Madrid, Representante Suplente de la Facultad de Ingeniería Civil; Prof. Celso Spencer, Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Prof. Ramfis Miguelena, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Prof. Eleicer Ching, Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Elizabeth Arauz,

Representante del Sector Administrativo; Ing. Juan Carlos Candanedo, Investigador del Centro de Proyectos; Lic. Yazmina Villarreal, Investigadora del Centro de Cómputo; Ing. Víctor Guillén, Investigador del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. Pablo Martínez, Investigador del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas.

**Excusas:** Ing. Héctor Montemayor, Rector; Ing. Benigno Vargas, Coordinador General de los Centros Regionales; Dr. Oscar Ramírez, Director del Centro Experimental de Ingeniería; Prof. Matías Carrera, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Prof. Víctor Sánchez, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Carla I. Stanziola, Representante del Ministerio de Comercio e Industrias.

**Ausentes:** Arq. René Pardo, Director de Planificación Universitaria; Ing. Rodolfo Cardoze, Director del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Dr. Tomás Bazán, Profesor de Postgrado; Prof. Raúl Avila, Repres. de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Dr. Humberto Rodríguez, Representante Suplente de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Lic. José De La Cruz Sánchez, Investigador del Centro Experimental de Ingeniería.

Miembros con **Cortesía de Sala Permanente- Presentes:** Ing. Salvador Rodríguez, Vicerrector Académico; Los Señores Subdirectores de Investigación: Prof. Carlos Cedeño – Centro Regional de Azuero; Prof. Icela de Rojas – Centro Regional de Coclé; Prof. Héctor Ulloa – C. Regional de La Chorrera; Prof. Gilberto Axel Chang – Centro Reg. de Veraguas.

**Ausentes:** Lic. Viera González, Vicerrectora Administrativa; Prof. Xiomara Agustine – Subdirectora de Investigación del Centro Reg. de Colón; Prof. Pedro González – Subdirector de Investigación del Centro Reg. de Chiriquí.

  
**ING. RAMON ARGOTE**

Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión

  
**DRA. TISLA M. DE DESTRO**

Secretaria General y Secretaria del Consejo de  
Investigación, Postgrado y Extensión



Ratificada en Reunión Ordinaria No. 09-2002 efectuada el 6 de noviembre de 2002.